

Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por el año que terminó
el 31 de diciembre de 2016**

Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

Informe de los auditores independientes y estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2016

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balance general	"A"
Estado de resultados	"B"
Estado de flujos de efectivo	"C"
Estado de cambios en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Accionistas de Dentegra Seguros Dentales, S.A. (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de Dentegra Seguros Dentales, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el capital contable correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Dentegra Seguros Dentales, S.A., al 31 de diciembre de 2016; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinion

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros en México" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y a los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. En cumplimiento a lo establecido en la Circular modificatoria 16/16 de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la CNSF, que adecúa la Disposición Vigésima Séptima Transitoria de la misma, los presentes estados financieros han sido preparados incluyendo lo siguiente:

- a) Como se menciona en la nota 3, los estados financieros de Dentegra Seguros Dentales, S.A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, no se presentan en forma comparativa con los de 2015, ya que la disposición indica que se estima impráctico presentar estados financieros comparativos para el ejercicio 2016, derivado principalmente de los cambios registrados en las estimaciones contables de activos y pasivos, por la entrada en vigor de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- b) En la nota 3 a los estados financieros se presentan el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2016, integrado en tres columnas con los siguientes términos: la primera columna muestra los efectos derivados de la adopción de las disposiciones de carácter general que emanan de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; la segunda columna incluye las operaciones realizadas durante el ejercicio 2016, y la tercer columna representa el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2016.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la CNSF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, utilizando las bases contables de una entidad en funcionamiento a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista
7. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre

detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
 - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.
- 10.** Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

Ciudad de México, a 2 de marzo de 2017.

Dentegra Seguros Dentales, S.A.
 (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)
 Balance General al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)
 (Notas 1, 2 y 3)

Anexo "A"

Activo	2016	Pasivo	2016
Inversiones	\$ 266,483,392	Reservas Técnicas	\$ 111,876,343
Valores v Operaciones con Productos Derivados	\$ 266,483,392	De Riesgos en Curso	\$ 86,374,771
Valores	266,483,392	Seguros de Vida	-
Gubernamentales	257,548,637	Seguros de Accidentes y enfermedades	85,374,771
Empresas Privadas Tasa Conocida	-	Seguros de Daños	-
Empresas Privadas Renta Variable	8,934,755	Reafianzamiento Tomado	-
Estruuras	-	Fianzas en Vicio	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	Reserva Para Obligaciones Pendientes de Cumplir	16,601,672
(-) Deterioro de Valores	-	Por Plazos Venidos y Suavos	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	Ocurridos Pendientes de Pago	2,633,830
Valores Restringidos	-	Por Suavos Ocurridos y no Reportados y Gastos de Asunto	8,118,471
Operaciones con Productos Derivados	-	Asuados a las Suavos	2,525,232
Deudor por Reporto	-	Por Fondos en Administración	2,333,039
Cartera de Crédito (Neto)	-	Por Primas en Depósito	-
Cartera de Crédito Vencida	-	Reserva de Contingencia	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	Reserva para Resuros Especializados	-
Inmuebles (Neto)	-	Reserva de Riesgos Catastróficos	-
Inversiones para Obligaciones Laborales	2,163,161	Reservas para Obligaciones Laborales	3,839,444
Disponibilidad	3,354,730	Acreedores	39,097,326
Caja y Bancos	3,354,730	Asuados y Asuados	5,874,550
Deudores	89,217,766	Fondos en Administración de Pérdidas	-
Por Primas	95,536,748	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	-
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	por Pasivos Constituidos	-
Aduados a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	-	Diversos	33,217,775
Asuados y Asuados	-	Resasuradores v Reafianzadores	-
Documentos por Cobrar	-	Instituciones de Seguros v Fianzas	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	Depósitos Retenidos	-
Otros	3,761,018	Otros Particiones	-
(-) Estimación para Costeos	-	Intermedarios de Resasuro y Reafianzamiento	-
Resasuradores v Reafianzadores (Neto)	-	Operaciones con Productos Derivados Valor Razonable (Parte Pasivo) al momento de la Adquisición	-
Instituciones de Seguros v Fianzas	-	Financiamientos Otorgados	-
Depósitos Retenidos	-	Emisión de Deuda	-
Importes Recuperables de Resasuro	-	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Conversión en Acciones	-
(-) Estimación preventiva de remora crediticia de Resasuradores	-	Otros Títulos de Crédito	-
Estruuras, Intermedarios de Resasuro y Reafianzamiento	-	Contratos de Resasuro Financiero	-
(-) Estimación para Costeos	-	Otros Pasivos	43,247,479
Inversiones Permanentes	250,000	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	9,082,201
Subsidiarias	-	Provisión para el Pago de Impuestos	9,772,853
Asociados	-	Otros Obligaciones	20,178,172
Otras Inversiones Permanentes	250,000	Créditos Diferidos	3,214,253
Otros activos	28,014,821	SUMA DEL PASIVO	197,045,691
Mobiliario y equipo (Neto)	6,445,665	CAPITAL CONTABLE	-
Activos Aduados (Neto)	6,429,237	Capital Contribuido	-
Diversos	13,159,089	Capital o Fondo Social Pasado:	143,444,329
Activos Intangibles Amortizables (Neto)	-	Capital o Fondo Social No Suavos	191,332,975
Activos Intangibles de Larga Duración (Neto)	-	(-) Capital o Fondo Social No Exibido	47,888,647
		(-) Acciones Promis Recomendadas	-
		Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-
		Capital Ganado	57,095,140
		Reservas:	8,867,350
		Local	8,865,401
		Para Aduación de Acciones Propias	-
		Otras	569
		Superávit por Valuación	-
		Inversiones Permanentes	-
		Resultados o Resanamientos de Ejercicios Anteriores	2,364,901
		Resultado o Resanamiento del Ejercicio	45,872,849
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-
		SUMA DEL CAPITAL	209,639,469
SUMA DEL ACTIVO	\$ 317,683,692	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	\$ 317,683,692

ORDEN

2016

Valores en Depósito	\$ -
Fondos en Administración	-
Responsabilidades por Fianzas en Vicio	-
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	-
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-
Reclamaciones Contingentes	-
Reclamaciones Pagadas	-
Reclamaciones Canceladas	-
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-
Cuentas de Repaire	150,313,043
Operaciones con Productos Derivados	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	-
Garantías Recibidas por Derivados	-
Garantías Recibidas por Reporto	-

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, incorporándose correctamente reflejados en su conjunto, las correcciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y validaron con apego a las bases prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica www.dentegra.com.mx.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Evelyn Alejandra Ramírez Gasea, miembro de la Sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cia., S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución, el mismo, los reserves técnicos de la Institución fueron dictaminados por el Auditor Ana María Ramírez Lazcano.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las Notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados y el Reporte sobre la Solvencia y Confianza Financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica www.dentegra.com.mx a partir de los siguientes días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2016.

DIRECTOR GENERAL

Act. Ana María Romero Fernández

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

Sr. Walter Hernán Sánchez Zapata

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. P. Alicia Domínguez Toledo

Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)
 Estado de resultados por el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)
 (Notas 1, 2 y 3)

Anexo "B"

	2016	
Primas		
Emitidas		\$ 266,863,658
(-) Cedidas De Retención		<u>266,863,658</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor		<u>6,892,233</u>
Primas de Retención Devengadas		<u>\$ 259,971,425</u>
(-) Costo Neto de Adquisición		<u>29,081,247</u>
Comisiones a Agentes	\$ 12,440,197	
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	-	
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	
Otros	16,641,050	
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		<u>55,515,970</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	55,515,970	
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	
Reclamaciones	-	
Utilidad (perdida) Técnica		<u>175,374,208</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>-</u>
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	
Reserva para Seguros Especializados	-	
Reserva de Contingencia	-	
Otras Reservas	-	
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>15,141,797</u>
Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>190,516,005</u>
(-) Gastos de Operación Netos		<u>130,702,522</u>
Gastos Administrativos y Operativos	46,144,426	
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	83,279,021	
Depreciaciones y Amortizaciones	1,279,075	
Utilidad (perdida) de la Operación		<u>59,813,483</u>
Resultado Integral de Financiamiento		<u>13,356,587</u>
De Inversiones	1,647,400	
Por Venta de Inversiones	8,551,717	
Por Valuación de Inversiones	1,488,721	
Por Recargo sobre Primas	486,929	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	
Por Reaseguro Financiero	-	
Intereses por Créditos	-	
(-) Castigos Preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro	-	
(-) Castigos Preventivos por Riesgos Crediticios	-	
Otros	-	
Resultado Cambiario	1,181,820	
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-	
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>73,170,070</u>
(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad		<u>27,297,221</u>
Utilidad (pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>45,872,849</u>
Operaciones Discontinuas		<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		<u>\$ 45,872,849</u>

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Act. Ana María Romero Fernández


 Sr. Walter Hernán Sánchez Zapata


 C.P. Alicia Domínguez Toledo

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

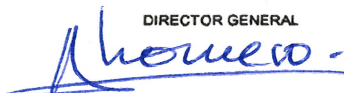
Dentegra Seguros Dentales, S.A.
 (Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)
 Estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)

Anexo "C"

	2016
Resultado neto	\$ 45,872,849
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o Pérdida por Valorización Asociada a Actividades de Inversión y Financiamiento	(1,647,400)
Estimación para Castigo o Difícil cobro	-
Pérdidas por Deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y Amortizaciones	1,279,075
Ajuste o Incremento a las Reservas Técnicas	(29,809,723)
Provisiones	-
Impuestos a la utilidad causado y diferido	5,237,805
Participación en el resultado de Subsidiarias no consolidadas y asociadas	-
Operaciones discontinuadas	-
	20,932,606
Actividades de operación:	
Cambio en Cuentas de Margen	-
Cambio en Inversiones en Valores	(12,229,889)
Cambio en Deudores por Reporto	-
Cambio en Préstamo de Valores (activo)	-
Cambio en Derivados (activo)	-
Cambio en Primas por Cobrar	(24,866,620)
Cambio en Deudores	(2,487,934)
Cambio en Reaseguradores y Reafianzadores	-
Cambio en Bienes Adjudicados	-
Cambio en Otros Activos Operativos	(739,251)
Cambio en Obligaciones Contractuales y Gastos Asociados a la Siniestralidad	-
Cambio en Derivados (pasivo)	-
Cambio en Otros Pasivos Operativos	26,996,492
Cambio en Instrumentos de Cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(13,127,202)
Actividades de Inversión:	
Cobros por disposición de inmuebles, Mobiliario y Equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, Mobiliario y Equipo	(17,489,728)
Cobros por disposición de Subsidiarias y Asociadas	-
Pagos por adquisición de Subsidiarias y Asociadas	-
Cobros por disposición de otras Inversiones Permanentes	-
Pagos por adquisición de otras Inversiones Permanentes	-
Cobros de Dividendos en Efectivo	-
Pagos por Adquisición de Activos Intangibles	-
Cobros por Disposición de Activos de Larga Duración Disponibles para la Venta	-
Cobros por Disposición de Otros Activos de Larga Duración	-
Pagos por Adquisición de Otros Activos de Larga Duración	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(17,489,728)
Actividades de Financiamiento:	
Cobros por Emisión de Acciones	-
Pagos por Reembolsos de Capital Social	-
Pagos de Dividendos en Efectivo	-
Pagos Asociados a la Recompra de Acciones Propias	-
Cobros por la Emisión de Obligaciones Subordinadas con Características de Capital	-
Pagos Asociados a Obligaciones Subordinadas con Características de Capital	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-
Incremento o disminución neta de efectivo	(9,684,324)
Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	13,039,054
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 3,354,730

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

DIRECTOR GENERAL

 Act. Ana María Romero Fernández

RESPONSABLE DE AUDITORÍA INTERNA

 Sr. Walter Hernán Sánchez Zapata

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS

C.P. Alicia Domínguez Toledo

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Dentegre Seguros Dentales, S.A.
 (subsidiaria de Dentegre Insurance Company)
 Estado de cambios en el capital contable por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016
 (Cifras expresadas en pesos)
 (Notas 1, 2 y 3)

Anexo "D"

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado				Superávit o Déficit por Valuación	Total del Capital Contable
	Capital o Fondo Social Pagado	Obligaciones Subordinadas de Conversión	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Inversiones Permanentes		
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 143,444,329	\$ -	\$ 6,162,855	\$ (2,195,915)	\$ 27,045,351	\$ -	\$ -	\$ 154,600,620
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de Utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	2,704,535	(2,704,535)	-	-	-	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	27,045,351	(27,045,351)	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	2,704,535	24,340,816	(27,045,351)	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	45,872,849	-	-	45,872,849
Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	45,872,849	-	-	45,872,849
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 143,444,329	\$ -	\$ 8,867,390	\$ 2,354,901	\$ 45,872,849	\$ -	\$ -	\$ 200,539,469

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valen con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

DIRECTOR GENERAL

 Ana María Romero Fernández

RESPONSABLE DE AUDITORIA INTERNA

 Sr. Walter Hernán Sánchez Zapata

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 C.P. Alicia Domínguez Toledo

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Dentegra Seguros Dentales, S.A.

(Subsidiaria de Dentegra Insurance Company)

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "E"

1. Actividad de la Institución

Dentegra Seguros Dentales, S.A. (la Institución) se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana en la Ciudad de México el 8 de noviembre de 2006. El 7 de marzo de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emitió la autorización para que funcionara como Institución de Seguros Especializada en Salud, en las operaciones de seguros de accidentes y enfermedades en el ramo de salud y gastos médicos, iniciando operaciones en junio de 2007.

La Institución es Subsidiaria de Dentegra Insurance Company, la cual posee 99.99% de la tenencia accionaria.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2016, están sujetos a la aprobación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF), quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, de acuerdo al Anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), se conforma como sigue:

- a) Criterios o pronunciamientos contables emitidos por la Comisión.
- b) Normas de Información Financiera (NIF) y las Interpretaciones de las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con excepción de la NIF A-8 "Supletoriedad", cuando:
 - I. A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, será necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.
 - II. Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - III. Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas a estas.
- c) Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por el CINIF o por la Comisión, la Institución deberá hacerlo

del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

A partir del 1º de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes NIF e INIF y mejoras a las NIF y Boletines emitidos por el CINIF, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 4 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Nuevas NIF e INIF vigentes a partir de 2016:

- NIF D-3 "Beneficios a los empleados".
- INIF 21 "Reconocimiento de pagos por separación de los empleados".

Mejoras a las NIF y Boletines vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- NIF B-7 "Adquisición de negocios".
- NIF B-10 "Efectos de la inflación".
- NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo".
- NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".
- Boletín C-2 "Instrumentos financieros".
- Boletín C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura".

Mejoras a las NIF vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-4 "Inventarios".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".

A continuación se indican algunas de las principales diferencias entre las prácticas contables establecidas por la Comisión y las NIF:

- a) NIF B-3 "Estado de resultado integral". Establece reglas de presentación para el resultado integral, incluyendo los otros resultados integrales (ORI). Para la presentación del resultado integral permite dos opciones: 1) presentar en un único estado todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y los ORI para llegar al resultado integral; 2) presentar el resultado integral en dos estados separados, un primer estado denominado "estado de resultados" únicamente con los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta del periodo y un segundo estado denominado "estado de otros resultados integrales", debiendo partir de la utilidad o pérdida neta del periodo y enseguida los ORI para llegar al resultado integral. De acuerdo con los criterios contables contemplados en la Circular Única las Instituciones de Seguros no contemplan la emisión del estado de resultado integral en un estado o en dos estados, por lo que no se contemplan los cambios de la aplicación de esta NIF en la emisión de los estados financieros de 2016 y 2015.

-
- b) NIF B-6 "Estado de situación financiera". Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera; así como, las normas de presentación y revelación relativas, haciendo énfasis en la separación de los activos y pasivos a corto y largo plazo. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, en el balance general algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por la NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad; y en algunos casos no se presentan saldos netos.
 - c) La capitalización de activos intangibles de conformidad con la NIF C-8 "Activos intangibles", sólo será aplicable previa autorización de la Comisión. No se requerirá aprobación para el registro del crédito mercantil, si se tienen reconocidas en contabilidad a la fecha de entrada en vigor dicha NIF. Los créditos mercantiles deberán determinarse a su valor conforme a la NIF B-7 "Adquisición de negocios" y sujetarse a pruebas de deterioro de conformidad con el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".
 - d) El reconocimiento de los efectos de la inflación. La Institución reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones establecidas en la circular única capítulo 19.1 de la Comisión, en donde se definen dos entornos económicos en los que puede operar la Institución: a) inflacionario, cuando la inflación es igual o mayor que el 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores (promedio anual de 8%) y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que dicho 26% acumulado.
 - e) El reconocimiento de ingresos y gastos en un ejercicio diferente a aquel en el cual se generaron, de algunas operaciones de reaseguro (participación de utilidades por reaseguro cedido y cobertura de exceso de pérdida).

3. Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

El 4 de abril de 2013 y 19 de diciembre de 2014, fueron publicadas la LISF y la CUSF, respectivamente; las cuales, entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Los principales objetivos que se persiguen con las nuevas LISF y la CUSF, se mencionan a continuación:

- a) Lograr mayor precisión en la determinación del Requerimiento de Capital de las instituciones de seguros, basado en los riesgos a que estén sujetas.
 - b) Establecer un gobierno corporativo más robusto y con mayores responsabilidades.
 - c) Lograr una mejor administración de riesgos.
 - d) Logar una mayor supervisión por parte de la Comisión.
 - e) Lograr mayor transparencia y una mejor revelación de información al público en general.
 - f) Establecer la estimación máxima de los activos y la estimación mínima de las obligaciones y responsabilidades.
-

No obstante a que la LISF y la CUSF entraron en vigor el 4 de abril de 2015, se publicaron algunas disposiciones transitorias que permitieron que los siguientes aspectos entraran en vigor a partir de enero de 2016:

- a) Criterios contables para la estimación de activos y pasivos,
- b) La constitución, valuación, incremento y registro de las reservas técnicas,
- c) Cálculo de base de inversión, y
- d) Cobertura del requerimiento de capital de solvencia, entre otros.

Los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Seguros y Fianzas, a partir del 1° de enero de 2016, se encuentran contenidos en el título 22 "De la contabilidad y los estados financieros", capítulo 22.1 "De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas".

Los principales cambios en los criterios contables son los siguientes:

- **Inversiones.** La categoría de inversiones para mantener a su vencimiento ya no es permitida, excepto para las instituciones de seguros de pensiones. Esta situación generará que en la adopción del cambio contable se reclasifiquen las inversiones de esta categoría a inversiones disponibles para su venta con la consecuente revaluación a mercado, reconociendo dicha revaluación en el capital contable conjuntamente con su efecto de impuesto diferido.
- **Reservas técnicas.** Las reservas se deberán valorar con nuevas metodologías estructuradas con un enfoque de la mejor estimación (BEL) y un margen de riesgo, considerando técnicas estocásticas y de flujos de efectivo para su determinación.

Estas metodologías deberán ser propuestas por la Institución a la Comisión para su correspondiente aprobación.

- **Opción de diferimiento de liberación de reservas.** En caso de que se presente un decremento neto en la reserva de riesgos en curso o en la reserva de siniestros ocurridos no reportados o en ambas, respecto de la metodología que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, las Instituciones pueden optar por liberar el monto del decremento total en un plazo máximo de dos años y en línea recta, reconociéndolo en los resultados técnicos
 - **Importes recuperables de reaseguro.** Se requiere determinar un monto de estimación por la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores para las reservas de siniestros pendientes y la de riesgos en curso, en adición a la estimación de cuentas de cobro dudoso establecida actualmente que se deberá seguir determinando sobre las cuentas por cobrar a los reaseguradores.
-

-
- **Operaciones de reaseguro.** En relación con la participación de utilidades por reaseguro cedido, se hace una precisión sobre el momento de reconocer dicha utilidad, estableciendo que se provisione dicha participación de manera mensual y se ajuste de manera trimestral contra los resultados obtenidos.
 - **Primas.** Los ingresos de los contratos de seguros se deberán reconocer en el momento de la suscripción de los mismos por la prima total de la operación; es decir, en el caso de las operaciones de vida, la práctica de reconocer los ingresos al cobro no puede seguirse aplicando, a menos que la vigencia de la cobertura del contrato coincida con el recibo (es decir cuando solo exista un recibo). Se permite expresamente el registro de primas anticipadas cuando se emita la póliza, aun cuando no ha iniciado su vigencia y sin que se requiera la aceptación del asegurado al efecto. El mecanismo de registro previsto, que no exista efecto alguno en el estado de resultados a nivel neto. Se establece una mecánica para el reconocimiento de las pólizas multianuales de la operación de daños. La reserva de riesgos en curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.
 - **Derechos.** Los derechos que se cargan a las pólizas de seguros y que se pueden reconocer en el estado de resultados al momento de la emisión de las pólizas deberán representar los gastos en que incurre la institución para la expedición de las mismas.
 - **Reglas de presentación.** Derivado de los cambios en los criterios contables, se prevén cambios en la presentación de los estados financieros.
 - **Supletoriedad.** Se permite la aplicación a la NIF A-8 "Supletoriedad" cuando las Instituciones consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a algunas de las operaciones que realiza.

Del análisis y aplicación realizado por la Institución, se identificó que los renglones de los estados financieros que tendrán mayores impactos son los siguientes:

- Inversiones en valores.
- Saldos recuperables de reaseguro.
- Reservas técnicas.
- Impuestos a la utilidad.

El pasado mes de noviembre de 2016, la CNSF publicó la Circular Modificatoria 16/16 CUSF, misma que señala lo siguiente:

- a) Los registros contables que las Instituciones realicen con motivo de la aplicación de los criterios de contabilidad previstos en el Anexo 22.1.2. de la CUSF, deberán afectar los rubros de balance sin impactar resultados de ejercicios anteriores (no aplicación de la NIF B-1).
- b) Los estados financieros del ejercicio de 2016, no serán comparables con los del año inmediato anterior, por lo tanto, los estados financieros que se presenten a la Comisión serán únicamente por el comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.
- c) Incluir en las notas de revelación a los estados financieros una explicación de la naturaleza de los ajustes que se realizaron con motivo de la aplicación de la LISF y su regulación secundaria, identificando los efectos en el balance general y en el estado de resultados, así como los posibles impactos en años posteriores.
- d) Nota de revelación presentado el balance general y en el estado de resultados correspondiente al 2016, integrándolo en tres columnas: primera columna, los efectos derivados de la adopción de las nuevas disposiciones; segunda columna, las operaciones realizadas durante el ejercicio 2016, y tercera columna, el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2016.

Por lo anterior, a continuación se muestran el Balance General y el Estado de Resultados, revelando los efectos de la aplicación de los criterios de contabilidad previstos en el Anexo 22.1.2 de la CUSF, integrado en cuatro columnas con los siguientes términos: la primera columna muestra las cifras al 31 de diciembre de 2015, la segunda columna muestra los efectos derivados de la adopción de las disposiciones de carácter general que emanan de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; la tercera columna incluye las operaciones realizadas durante el ejercicio 2016, y la cuarta columna representa el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio 2016:

Balance General:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Efectos de la adopción	Operaciones realizadas en el ejercicio de 2016	Saldo al 31 de diciembre de 2016 después de la adopción
Inversiones	\$ 252,681,829	\$ -	\$ 266,483,392	\$ 266,483,392
Deudor por prima	70,870,128	-	95,536,748	95,536,748
Reaseguradores y reafianzadores	-	-	-	-
Resto activos	24,116,690	-	35,562,921	35,562,921
Total del activo	\$ 347,668,646	\$ -	\$ 397,583,060	\$ 397,583,060
Reservas técnicas (1)	\$ 141,686,066	\$ (2,108,088)	\$ 113,984,431	\$ 111,876,343
Acreedores	22,982,664	-	39,087,325	39,087,325
Resto pasivos (2)	28,333,295	843,235	45,236,687	46,079,923
Total del pasivo	\$ 193,002,026	\$ (1,264,853)	\$ 198,308,443	\$ 197,043,591
Capital	\$ 143,444,329	-	143,444,329	143,444,329

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Efectos de la adopción	Operaciones realizadas en el ejercicio de 2016	Saldo al 31 de diciembre de 2016 después de la adopción
Reservas	6,162,855	-	8,867,390	8,867,390
Resultados ejercicios anteriores	(21,985,915)	-	2,354,901	2,354,901
Superávit por valuación	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	27,045,351	1,264,853	44,607,997	45,872,849
Total del capital contable	\$ 154,666,620	\$ 1,264,853	\$ 199,274,617	\$ 200,539,470
Total del pasivo y capital	\$ 347,668,646	\$ -	\$ 397,583,060	\$ 397,583,060

Estado de Resultados:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Efectos de la adopción	Operaciones realizadas en el ejercicio de 2016	Saldo al 31 de diciembre de 2016 después de la adopción
Primas	\$ 253,045,864	\$ -	\$ 266,863,658	\$ 266,863,658
De Retención	\$ 253,045,864	\$ -	\$ 266,863,658	\$ 266,863,658
Incremento neto de otras reservas técnicas (1)	11,616,386	189,392	6,702,841	6,892,233
Primas de retención devengadas	\$ 241,429,478	\$ (189,392)	\$ 260,160,817	\$ 25,971,425
Costo neto de adquisición	31,571,916	-	29,081,247	29,081,247
Obligaciones contractuales (1)	84,814,321	(2,297,480)	57,813,450	55,515,970
Utilidad (pérdida) técnica	\$ 125,043,241	\$ 2,108,088	\$ 173,266,120	\$ 175,374,208
Incremento neto de otras reservas técnicas	-	-	-	-
Resultado de operaciones análogas y Conexas	16,685,802	-	15,141,797	15,141,797
Utilidad (pérdida) bruta	\$ 141,729,043	\$ 2,108,088	\$ 188,407,917	\$ 190,516,005
Gastos de operación netos	105,804,824	210,808	130,491,713	130,702,522

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Efectos de la adopción	Operaciones realizadas en el ejercicio de 2016	Saldo al 31 de diciembre de 2016 después de la adopción
Utilidad (pérdida) de operación	\$ <u>35,924,219</u>	\$ <u>1,897,280</u>	\$ <u>57,916,204</u>	\$ <u>59,813,483</u>
Resultado integral de financiamiento	<u>10,479,078</u>	-	<u>13,356,587</u>	<u>13,356,587</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la utilidad	\$ <u>46,403,297</u>	\$ <u>1,897,280</u>	\$ <u>71,272,792</u>	\$ <u>73,170,070</u>
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (2)	<u>19,357,945</u>	<u>632,426</u>	<u>26,664,795</u>	<u>27,297,221</u>
Utilidad (pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	\$ <u>27,045,352</u>	\$ <u>1,264,854</u>	\$ <u>44,607,997</u>	\$ <u>45,872,849</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ <u>27,045,352</u>	\$ <u>1,264,854</u>	\$ <u>44,607,997</u>	\$ <u>45,872,849</u>

(1) El efecto dentro de Reservas Técnicas y Obligaciones Contractuales se debe al cambio de metodologías para el Cálculo de las Reservas Técnicas ya que, hasta el ejercicio 2015 las reservas antes mencionadas se calculaban conforme a lo establecido en la Circular Única de Seguros particularmente el Título 7 De las Reservas Técnicas Capítulos 7.6 Reserva de Riesgos en Curso, 7.10 Reserva de Siniestros Pendientes de Valuación y 7.14 Reserva de Siniestros Ocurredos y No Reportados, con lo cual, las reservas correspondían al valor esperado de las obligaciones futuras de la institución. A partir del ejercicio 2016 las Reservas mencionadas se valúan conforme a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas particularmente en el Título 5 De las Reservas Técnicas, Capítulo 5.1 de la constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso de las instituciones de seguros y sociedades mutualistas, y Capítulo 5.2 de la constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir de las instituciones de seguros y sociedades mutualistas y Capítulo 5.4 del margen de riesgo. Bajo esta nueva normativa las Reservas deben representar la suma de un mejor estimador y un margen de riesgo calculados por separado.

Efecto en Gastos Operativos: El efecto de \$210,808, dentro de Gastos Operativos, se debe al efecto en la provisión de la participación de los Trabajadores en las Utilidades, Derivado del cambio en la metodología en el cálculo de las reservas.

(2) El efecto de \$632,426 corresponden al efecto de la provisión del Impuesto sobre la renta del ejercicio, por los ajustes realizados por el cambio en la metodología en el cálculo de reservas.

4. Resumen de criterios y políticas contables significativas

Los principales criterios y políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones establecidas en la CUSF. Con la aplicación de las disposiciones citadas, difieren de lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", como se describe a continuación:

- Aun cuando la citada Circular tiene el propósito de homologar las reglas y prácticas contables en lo relativo a la reexpresión de los estados financieros con las NIF, los criterios adoptados para la reexpresión de los estados financieros presentan discrepancias en el tratamiento de los siguientes conceptos:
 - I. En un entorno no inflacionario, la Institución debe practicar avalúos a sus inmuebles cuando menos cada año de conformidad con la Circular Única vigente, aunque no se reconocerán los efectos de la inflación por el período en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo; el incremento determinado entre la diferencia de la última reexpresión contra los avalúos deberá registrarse como "Incremento por valuación de inmuebles" contra el "Superávit por valuación de inmuebles".
 - II. En un entorno inflacionario, la Institución debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando los criterios establecidos en las reglas vigentes, los cuales presentan las siguientes diferencias con las NIF:
- Reserva matemática y para riesgos catastróficos: Estas reservas reciben el tratamiento de partidas no monetarias.
- Actualización de inmuebles: Se obliga la utilización del método de costos específicos para la valuación de inmuebles, en vez de la actualización mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

De acuerdo con la NIF B-10, la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, por lo que los estados financieros que se acompañan, fueron preparados sobre la base de costo histórico.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2016 asciende a 9.87%.

b) Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en: títulos de deuda para financiar la operación, para conservar a vencimiento y disponibles para la venta.

- Títulos de deuda:

Con fines de negociación. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos con fines de negociación se registrarán a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda, se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.

La inversión original de los títulos de deuda se valorará a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones se llevarán directamente contra los resultados del ejercicio.

Disponibles para la venta. Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene, una intención distinta a una inversión con fines de negociación en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Estos activos financieros se valúan igual que las inversiones en valores para financiar la operación. El resultado por valuación; así como, su correspondiente efecto por posición monetaria deberán ser reconocidos en el capital contable, en las cuentas de superávit o déficit por valuación de valores, de títulos de deuda disponibles para la venta según corresponda, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período.

- Títulos de capital:

Con fines de negociación. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos adquiridos para financiar la operación se registran a su valor razonable. Las inversiones en acciones cotizadas, se valorarán a su costo de adquisición, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a

la valuación al cierre de cada mes de que se trate. Los ajustes resultantes de la valuación se registrarán directamente a resultados.

Disponibles para su venta. Son aquellos que la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registrarán a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas, se valuarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación incrementará o disminuirá según corresponda a las cuentas de capital denominadas superávit o déficit por valuación de valores de título de capital disponibles para la venta.

c) Régimen de inversiones en valores

De acuerdo a las disposiciones legales, la Institución debe de mantener ciertas inversiones en valores autorizados para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo de garantía, el capital pagado y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2016, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichas reservas.

Al 31 de enero de 2017, último corte mensual ocurrido antes de la fecha del dictamen de los auditores externos, las inversiones cubren las necesidades de financiamiento de la operación.

d) Disponibilidades

Está representado por el saldo de las cuentas bancarias y por los fondos fijos de caja. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan se registran en los resultados conforme se devenguen. Ver nota 7.

e) Ingresos por prima y deudor por prima

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas, adicionados de las primas de reaseguro tomado.

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al plazo convenido o 45 días.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

f) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, aplicadas a los valores históricos, como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Periférico de cómputo	30
Equipo de transporte	25

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados del ejercicio conforme se incurren.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida, los cuales son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existen indicios del mismo.

Al 31 de diciembre de 2016, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración con vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas, y no se identificaron activos de larga duración con vida indefinida.

g) Gastos amortizables

Los gastos amortizables se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, con un plazo de 20 años.

h) Recargos sobre primas y derechos de póliza

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente. Los ingresos por derechos se reconocen en resultados desde el momento de la emisión de la póliza; los recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

i) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que se establecen en la LISF y las reglas vigentes. Estas reservas son dictaminadas por un actuario independiente, cuya opinión con fecha 7 de marzo de 2017, es en el sentido de que las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2016, son en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

- **Reserva para riesgos en curso**

De conformidad con lo establecido por la normativa correspondiente, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades, es la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor, incluidos los gastos de administración de la misma. La constitución, valuación de suficiencia e inversión de las reservas técnicas se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen con lo establecido en la LISF y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por la Institución ante la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2016, el incremento de esta reserva ascendió a \$6,892,233.

- **Sobre accidentes y enfermedades**

La Institución calcula esta reserva para cada una de las pólizas incluidas en el vigor sujeto a valuación de la Operación de Accidentes y Enfermedades, con base en el método de valuación de reserva suficiente autorizado por la Comisión mediante el Oficio No. 06-C00-21100/00547 del 15 de enero de 2016

- **Reserva de obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Dicha reserva representa una estimación de la Administración de la Institución de los siniestros que le han reportado.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la reserva asciende a \$10,643,301.

- **Reserva para siniestros ocurridos y no reportados**

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros.

La Institución cuenta con un método para la valuación de estas reservas, registrado en la Comisión y autorizado mediante Oficio No. 06-C00-21100/00554 del 5 de enero de 2016.

- **Reserva para dividendos sobre pólizas**

La Institución calcula esta reserva a través del modelo de cálculo de experiencia propia, de acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales correspondientes.

g) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

El costo neto de adquisición lo constituyen principalmente las comisiones a agentes de seguros, publicidad y otros gastos de adquisición. La comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de la póliza.

En otros gastos de adquisición se registran principalmente honorarios y asesorías por capacitación a agentes y por servicios de desarrollo y asesoría para la venta de seguros masivos; así como, publicidad, propaganda, entre otros.

h) Costo neto de siniestralidad

El costo neto de siniestralidad comprende los siniestros ocurridos, sus correspondientes gastos de ajuste del siniestro, el ajuste de la reserva de siniestros pendientes de valuación, el ajuste en la reserva para dividendos y obligaciones, y el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados. Los supuestos empleados para determinar la siniestralidad de las operaciones de seguros que se practican en la Institución, son los contenidos en las bases técnicas registradas ante la Comisión.

i) Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente, b) La transferencia de activos o prestación de servicios es virtualmente ineludible y c) Surge como consecuencia de un evento pasado.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) La obligación puede ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general consolidado y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

j) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

k) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

La Compañía tiene establecida una provisión y un fideicomiso para cubrir el pasivo por primas de antigüedad y pensiones por jubilación para su personal. Dicha provisión se calcula de acuerdo a los lineamientos establecidos por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el CINIF. Ver nota 15.

l) Actualización del capital contable

Algunas partidas del capital contable, están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y hasta el 31 de diciembre de 2007.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio causada se registra como gasto de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida, se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocará un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

n) Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como, las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a los resultados del ejercicio.

En la nota 5 se muestra la posición en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

o) Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta (ISR) diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR (LISR) que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las

diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

p) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución ha utilizado varias estimaciones y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como: la reservas de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

q) Utilidad del ejercicio

Se integra por la utilidad neta del ejercicio presentada más los efectos por conversión, más los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta en el estado de resultados, más otras partidas que representan una ganancia (pérdida) del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. El importe de la utilidad del ejercicio de 2016 se expresa en pesos mexicanos históricos.

5. Operaciones en moneda extranjera

De conformidad con lo establecido en el Apartado b) de la serie 1 del anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, sobre la aplicación de normas particulares, la Institución utiliza para la valuación de sus operaciones en moneda extranjera el tipo de cambio FIX publicado por el banco de México en el Diario Oficial de la Federación a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tenía los siguientes activos en dólares americanos, como se muestra a continuación:

	Dólares Americanos
Posición monetaria activa	<u>120,336</u>

Al cierre del ejercicio 2016 no ocurrieron eventos de importancia relativa que hubiesen afectado la valuación de activos, pasivos y capital tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en valores se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	
	Importe	Incremento por valuación de valores
a) Títulos de Deuda:		
Para financiar la operación		
Inversiones en Valores		
Gubernamentales	\$ 254,065,517	\$ 1,600,922
Inversiones en Valores de Empresas		
Privadas	8,891,556	43,199
Total de Inversiones	\$ 262,957,073	\$ 1,644,121

7. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre de 2016, se integra principalmente por fondos de efectivo y depósitos bancarios, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

Concepto	Importe
Caja	\$ 10,000
Bancos	3,344,730
Total	\$ 3,354,730

8. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2016, la integración del deudor por prima se muestra a continuación:

Ramo	Prima neta	Derechos	Recargos	IVA	Total
GM Colectivo	\$ 53,283,020	\$ 68,721	\$ 611,736	\$ 8,628,316	\$ 62,591,793
Salud Individual	67,262	500	-	10,842	78,604
Salud Colectivo	27,257,877	417,596	657,590	4,533,288	32,866,351
Total	\$ 80,608,159	\$ 486,817	\$ 1,269,326	\$ 13,172,446	\$ 95,536,748

El deudor por prima al cierre del ejercicio 2016, representa un 24.03% del total de los activos de la Institución.

9. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2016, el mobiliario y equipo se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Mobiliario y equipo	\$ 3,577,999
Equipo de cómputo y periférico	3,742,286
Equipo de transporte	<u>320,258</u>
Subtotal	7,640,543
Menos – Depreciación acumulada	<u>(1,194,858)</u>
Total	\$ <u>6,445,685</u>

El cargo al resultado del ejercicio 2016, por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$881,890.

10. Activos intangibles amortizables

Al 31 de diciembre de 2016, los gastos amortizables se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Gastos de adaptaciones y mejoras	\$ 13,661,005
Menos – Amortización acumulada	<u>(501,906)</u>
Total	\$ <u>13,159,099</u>

El cargo al resultado del ejercicio 2016, por concepto de amortización, ascendió a la cantidad de \$397,185.

11. Análisis de las reservas técnicas

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas más significativas:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>
De Riesgo en Curso	\$ 96,374,771
Accidentes y enfermedades	96,374,771
De Obligaciones Contractuales	15,501,572
Por Siniestros y Vencimientos	2,523,830
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	8,119,471
Asignados a los siniestros	2,525,232
Por Primas en Depósito	2,333,039
Total	\$ <u>111,876,343</u>

12. Comisiones contingentes

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El pago de las comisiones contingentes se efectúa de acuerdo con el Plan Anual de Incentivos de la Institución, con base en el volumen de primas pagadas, siniestralidad, crecimiento y conservación de cartera.

13. Contingencias y compromisos

- a) Al 31 de diciembre de 2016, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- b) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

14. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos por pagar con partes relacionadas son los siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>Importe</u>
Delta Dental Insurance	Afiliada	Administración de reclamaciones de siniestros	\$ 3,655,140
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Compra de activo fijo	8,002,411
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Préstamos	451,609
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Siniestros	73,334
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Afiliada	Servicios administrativos	211,092
Total			\$ 12,393,586

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2016, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<u>Compañía</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>Relación</u>	<u>Importe</u>
<u>Ingresos:</u>			
Delta Dental Insurance	Administración de reclamaciones de siniestros	Afiliada	\$ 15,141,797
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	Afiliada	344,677
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Préstamos recibidos	Afiliada	1,403,269
Total			\$ <u>16,889,743</u>
<u>Egresos:</u>			
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Servicios inmobiliarios	Afiliada	\$ 14,117,518
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Siniestros	Afiliada	1,195,539
Servicios Dentales Dentegra, S.A. de C.V.	Pago de préstamos	Afiliada	1,713,449
Delta Dental Insurance	Servicios de auditoría interna y consejo de administración	Afiliada	5,779,908
Total			\$ <u>22,806,414</u>

15. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes de basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha del retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación se resumen los principales datos del estudio actuarial del plan al 31 de diciembre de 2016:

	<u>Importe</u>
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$ 5,861,377
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	-
Activos del Plan	<u>(2,163,157)</u>
Situación de Financiamiento	3,698,220
Servicio Pasado Introducción al Plan	-
Servicio Pasado Modificaciones al Plan	-
Remediciones	<u>-</u>
Pasivo/(Activo) Neto Proyectado	3,698,220
Utilidades y Pérdidas Retenidas de Ejercicios Anteriores	<u>-</u>
Pasivo/(Activo) Neto por Beneficios Definidos	\$ <u>3,698,220</u>

El pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2016, que se presenta en el balance general, incluye \$134,224, que corresponde al incremento por valuación. De igual manera 31 de diciembre de 2016, la Institución cuenta con una inversión para la cobertura de obligaciones laborales invertida en Certificados de la Tesorería de la Federación, el importe de dicha inversión al cierre del ejercicio asciende a \$2,163,151.

El costo neto del período se integra como sigue:

	<u>Importe</u>
Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 566,217
Costo por Interés de la OBD	250,812
Ingreso por Intereses de los Act. del Plan	(103,831)
Servicio Pasado por Introducción de Plan	(27,154)
Servicio Pasado por Modificación al Plan	-
Reconocimiento de Remediciones	<u>1,234,204</u>
Costo Neto del Periodo	\$ <u>1,920,248</u>

Las Hipótesis Demográficas utilizadas para el estudio fueron:

	<u>Bases demográficas</u>
Mortalidad	EMSSAH 09
Invalidez	EISS-97
Rotación	Booke 87 – 89 3 A.S. (recargada 125%)
Factor de Despido	20%
Retiro	Edad 65

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial son:

	<u>%</u>
Tasa de Descuento	7.50%
Tasa de Rendimiento de Activos	7.50%
Tasa de Incremento de Salarios Generales	5.00%
Tasa de Incremento de Salario Mínimo	4.00%
Tasa de Inflación de Largo Plazo	3.50%

16. Capital contable

a) Capital social

I. Al 31 de diciembre de 2016, el capital social se integra de la siguiente manera:

	Número de acciones	Importe
Capital social nominal fijo	190,714	\$ 190,714,000
Capital o fondo no suscrito		<u>(47,888,647)</u>
Subtotal		142,825,353
Actualización por inflación		<u>618,976</u>
Total		\$ 143,444,329

El capital social autorizado se integra por una porción mínima fija de \$190,714,000, dicho capital fijo está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin derecho a retiro, y con valor nominal de \$1,000 cada una.

- I. La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar, este capital debe quedar íntegramente suscrito y pagado a más tardar el 30 de junio de cada año. A continuación se presenta el capital mínimo pagado al 31 de diciembre de 2016:
- Al 31 de diciembre del 2016, la Institución requiere una capital mínimo operar de \$9,170,830 (corresponde a 1,704,243 UDI's a un valor de UDI de 5.381175) y presenta un capital contable acreditado de \$200,539,470, por lo que presenta un excedente de \$191,368,640.

b) Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2016, los resultados acumulados por \$2,354,901, se integran por las utilidades acumuladas de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 por la cantidad de \$27,045,351, \$35,647,147, \$23,374,367, respectivamente y por las pérdidas acumuladas de los ejercicios 2012 y 2011 por \$(77,442,716).

De acuerdo con el Artículo 309 de la LISF, la Institución podrá pagar los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, cuando los estados financieros de dichas sociedades hayan sido aprobados y publicados en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la LISF. Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia que este ordenamiento le confiere a la Comisión y, de que ésta pueda formular observaciones y ordenar las medidas correctivas que estime procedentes conforme a lo establecido en la LISF,

Los repartos efectuados en contravención a lo mencionado en el párrafo anterior, deberán ser restituidos a la sociedad, de igual manera, serán solidariamente responsables a este respecto los accionistas que los hayan recibido, así como los administradores y funcionarios que los hayan pagado.

No se podrán repartir dividendos con los fondos de las reservas que hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras.

Tampoco podrán repartir dividendos, sin haber constituido debidamente tales reservas o mientras haya déficit en las mismas, o la Institución de Seguros tenga faltantes en su capital mínimo pagado, en la cobertura de su Base de Inversión o en los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia que exige la LISF.

c) Reserva legal

La utilidad neta del año, está sujeta a la disposición legal que requiere que el 10% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto como dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2016, la Institución ha registrado \$8,866,401, por concepto de reserva legal.

d) Distribución de utilidades

En el caso de distribución de utilidades a los accionistas hasta por el monto de la denominada "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)", no se generará impuesto sobre la renta; por el excedente a este importe, el mismo deberá multiplicarse por el factor de 1.4286 y aplicarle la tasa de impuesto del 30%, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o de los dos siguientes. Este saldo es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

e) Reducciones de capital

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), asciende a \$182,146,394. En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, deberá darse el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

f) Nivel de riesgo conforme a la calificación crediticia

De conformidad con lo establecido en la disposición 24.1.4 Fracción IV de la Circular Única de Seguros Y fianzas, Dentegra Seguros Dentales, S.A. da a conocer la calificación de calidad crediticia asignada el 08 de Julio de 2016 por AM Best América Latina, S.A. de C.V. correspondiente a "AAAMX" en escala Nacional

17. Requerimiento de capital de solvencia

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El requerimiento de capital de solvencia de la Institución fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$16,166,477. De igual manera el margen de solvencia para el ejercicio 2016 es de \$122,177,400.

18. Impuestos a la utilidad

a) La Institución está sujeta al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para el año 2016 y subsecuentes es del 30%.

b) Al 31 de diciembre de 2016, la Institución obtuvo utilidad fiscal de \$85,600,767.

19. Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2016, el activo por ISR diferido (activo) está integrado como se muestra a continuación:

	<u>Importe</u>
Exceso de valor contable sobre el valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ (298,828)
Tasa de ISR	30%
Impuesto diferido (activo)	\$ <u>(89,648)</u>

20. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

21. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 90 días hábiles posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2; así como, el reporte de solvencia y condición financiera (RSCF).

22. Otras revelaciones

a) Pérdidas o Ganancias no realizadas que hayan sido incluidas o disminuidas en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

Durante el ejercicio 2016, no se incluyeron o disminuyeron pérdidas o ganancias, con motivo de transferencias entre títulos o categorías.

b) Información relativa a transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos Financieros.

Durante el ejercicio 2016, no se realizaron transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos Financieros.

c) Información sobre restricciones legales a disponibilidades o fin al que se destinan los activos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución no cuenta con restricciones legales que afecten sus activos, asimismo, el fin al que se destinan los activos se muestra a continuación:

Activo	Fin de activo	Importe
Inversiones	Cobertura de reservas técnicas	\$ 194,607,435.72
Inversiones	Cobertura de RCS	55,612,784.82
Inversiones	Obligaciones laborales	2,163,150.72
Inversiones	Operación	16,263,171.46
Disponibilidad	Operación	3,344,730.14
Caja	Operación	10,000.00
Otras inversiones permanentes	Operación	250,000.00
Deudores	Operación	97,096,618.38
Otros activos	Operación	28,235,169.09
Total		\$ 397,583,060.33

d) Información referente a Operaciones Financieras Derivadas.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no realizó Operaciones Financieras Derivadas.

e) Información referente al rubro de reaseguro.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no realizó operaciones de reaseguro.

f) Información referente a operaciones de reaseguro financiero.

Durante el ejercicio 2016, Institución no realizó operaciones de reaseguro Financiero.

g) Información referente a operaciones de traspaso de riesgos al mercado de valores.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no realizó operaciones mediante las cuales la Institución haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.

h) Detalle de inversiones que representan más el 3% o más del portafolio de inversiones de la Institución e Inversiones con las que la Institución mantiene vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.

Al 31 de diciembre de 2016, la Institución cuenta con un importe total de Inversiones de \$268,646,542.72, del cual, a continuación, se presenta el detalle de las Inversiones que representan de manera individual más del 3% del portafolio de la inversión:

Clave Emisor	Serie	Descripción	Costo de Adquisición	Superávit (Déficit) por valuación	Intereses Por Devengar	Total
CETES	170126	Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 8,462,483	\$ 911	\$ 4,020	\$ 8,467,414
CETES	170126	Certificados de la Tesorería de la Federación	8,462,483	911	45,556	8,508,950
+TASA	M2	Sociedad de Inversión	8,449,467	485,287	-	8,934,754
CETES	170105	Certificados de la Tesorería de la Federación	8,892,109	99,270	101,963	9,093,342
CETES	170105	Certificados de la Tesorería de la Federación	9,446,880	107,453	108,776	9,663,109
CETES	170223	Certificados de la Tesorería de la Federación	9,855,998	55,464	58,550	9,970,012
CETES	170330	Certificados de la Tesorería de la Federación	10,346,736	- 583	5,053	10,351,206
CETES	170330	Certificados de la Tesorería de la Federación	10,346,736	- 583	57,263	10,403,416
CETES	170126	Certificados de la Tesorería de la Federación	10,374,458	80,323	89,673	10,544,454
CETES	170302	Certificados de la Tesorería de la Federación	12,203,771	63,274	61,019	12,328,064
CETES	170202	Certificados de la Tesorería de la Federación	24,784,704	214,532	274,614	25,273,850
CETES	170209	Certificados de la Tesorería de la Federación	48,252,306	306,540	346,572	48,905,418
CETES	170126	Certificados de la Tesorería de la Federación	52,719,136	426,188	462,610	53,607,934

<u>Clave Emisor</u>	<u>Serie</u>	<u>Descripción</u>	<u>Costo de Adquisición</u>	<u>Superávit (Déficit) por valuación</u>	<u>Intereses Por Devengar</u>	<u>Total</u>
Otras	Varias	Otras inversiones que individualmente representan menos del 3%	42,080,867	247,223	266,529	42,594,619
			<u>\$ 264,678,134</u>	<u>\$ 2,086,210</u>	<u>\$ 1,882,198</u>	<u>\$ 268,646,542</u>

De igual manera se informa que al cierre del ejercicio 2016 la Institución no mantuvo inversiones en instituciones con las cuales mantenga vínculos de patrimoniales o vínculos de negocio.

i) Información sobre cualquier tipo de deudor que represente más del 5% del activo o que sea de importancia relativa.

Al cierre del ejercicio 2016, la Institución presentó como total de activo la cantidad de \$397,583,060.33, tomando como base esta cifra se presenta el deudor que cuenta con más del 5% de los activos:

<u>Deudor</u>	<u>Rubro Balance General</u>	<u>Descripción de Operación</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje vs Activo</u>
Metlife	Deudor por Prima	Venta de Seguro Dental y Seguro de Visión	\$23,916,704	6.02%

j) Información relativa a Bienes Adjudicados.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no obtuvo bienes adjudicados.

k) Asuntos pendientes de resolución.

Al cierre del ejercicio 2016, la Institución no cuenta con asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de activos pasivos y capital, reportados dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

l) Información referente a contratos de arrendamiento financiero.

Al cierre del ejercicio 2016, la Institución no tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero.

m) Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no realizó emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

n) Información relativa a actividades interrumpidas que afecten el balance general o estado de resultados.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no tuvo operaciones interrumpidas de afectaran el balance general o estado de resultados al 31 de diciembre de 2016.

o) Salvamentos

Durante el ejercicio 2016, la Institución no tuvo salvamentos.

p) Operaciones Análogas y conexas.

Durante el ejercicio 2016, la Institución obtuvo ingresos por la administración de reclamaciones de siniestros, por un importe de \$15,141,796.83, los cuales fueron prestados a su parte relacionada Delta Dental Insurance.

q) Operaciones en Coaseguro.

Durante el ejercicio 2016, la Institución no realizó operaciones en Coaseguro.

23. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF y modificaciones a las NIF y Boletines vigentes, que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2017 y 2018, las cuales se describen a continuación:

Mejoras a las NIF vigentes que generan cambios contables:

- NIF B-7 "Adquisición de negocios".
- NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros".
- NIF C-4 "Inventarios".
- NIF C-11 "Capital contable".
- NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Mejoras a las NIF y boletines vigentes que no generan cambios contables:

- NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés".
- Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

Nuevas NIF vigentes a partir de 2018:


- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
-

- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos de financiamiento por cobrar".
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".
- NIF D-2 "Costos por contratos con clientes".

24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria de fecha 2 de marzo de 2017; en dicha sesión, se aprobó por parte de éste órgano que los estados financieros y sus notas de revelación; así como, los dictámenes del Comisario y de los Auditores Externos de la Institución, fueran sometidos a la aprobación de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Institución sesionará dentro del plazo fijado en el artículo 181 de la citada Ley.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



**Act. Ana María Romero
Fernández
Director General**



**Sr. Walter Hernán Sánchez
Zapata
Auditor Interno**



**Lic. Alicia Domínguez Toledo
Director de Administración y Finanzas**

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

Dentegra Seguros Dentales, S.A. de C.V.

Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista auditada y, que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen

Anexo "VII"

Por el ejercicio de 2016 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2017.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

Dentegra Seguros Dentales, S.A. de C.V.

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Anexo "VIII"

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2016, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2017.
